

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1109/21

## AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 22-03-2021, sobre el expediente 63/21-Exptes., de Modificación del Presupuesto mediante Transferencia de créditos, en las siguientes aplicaciones presupuestarias e importes:

ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTES	APLICACIÓN
ACTIVOS FINANCIEROS. RTE. TESORERÍA GASTOS Gles.	269.009,00 €	870
TOTALES	269.009,00 €	

ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS			
CONCEPTO	IMPORTES	APLICACIÓN	
DEUDA PÚBLICA	155.056,00 €	011-91300	
ORDENACIÓN DEL TRÁFICO	6.100,00 €	133-21000	
SANEAMIENTO Y DISTRIB. AGUAS. REP. MANT. Y CONSERV.	2.196,15 €	161-21001	
SANEAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS	5.807,00 €	161-22799	
INVERSIONES EN SANEAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	5.101,00 €	161-61900	
RECOGIDA RESIDUOS. MANT. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.300,00 €	162-21400	
ALUMBRADO PÚBLICO. MATERIAL Y SUMINISTROS	15.650,00 €	165-22199	
FOMENTO DEL EMPLEO. PERSONAL LABORAL TEMPORAL	147,50 €	241-13100	
ADMINISTRACIÓN Gal. CULTURA. GASTOS DIVERSOS	2.500,00 €	330-22609	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. REPARACIONES MANT. Y CONSERV.	3.097,00 €	337-21200	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. VESTUARIO	5.727,00 €	337-22104	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. OTROS SUMINISTROS	2.438,00 €	337-22199	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. TRABAJOS POR TERCEROS	4.000,00 €	337-22799	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. TRANSF. A TERCEROS	3.000,00 €	337-48000	
OCIO Y TIEMPO LIBRE. INVERSIONES	3.769,00 €	337-60900	
PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE. REPARACIÓN.	18.000,00 €	341-21900	
Adon. Gal. INFRAESTRUCTURAS. GASTOS PERSONAL LAB.	6.950,50 €	450-13100	
Adon. Gal. INFRAESTRUCTURAS. SUMINISTROS	298,85 €	450-22199	



ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS		
INFRAESTRUCTURAS. CAMINOS. MANTENIMIENTO.	10.000,00 €	451-21000
ACTUACIONES DE CARÁCTER Gal. GASTOS FINANCIEROS	176,00 €	920-35900
ACTUACIONES DE CARÁCTER Gal. OTROS	3.838,00 €	920-22699
GESTIÓN DEL PATRIMONIO. REPARACIONES	6.500,00 €	933-21200
ACTUACIONES DE CARÁCTE Gal. TRANSF. A CCAA	4.357,00 €	941-45000
TOTALES	269.009,00 €	

Pedro Bernardo, 28 de abril de 2021. El Alcalde-Presidente, *David Segovia Muñoz*.

